



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 3.960
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.710
VENTA	\$ 3.830
EURO	
TRM	\$ 3.960
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Jueves

Año 4 | Edición N° 910 | 18 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 13 de junio, 2024

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 2



GOBERNADOR JAIRO AGUILAR PIDIÓ A PRESIDENTE GUSTAVO PETRO URGENTE INTERVENCIÓN EN LA TRONCAL DEL CARIBE LUEGO DE PARO QUE GENERÓ ZOZOBRA Y PÁNICO



Comisiones cuartas conjuntas de Congreso aprueban proyecto de reactivación de las Salinas Marítimas de Manaure

PÁGINA 4



Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, solicitó a autoridades uso de la fuerza y mayor contundencia para evitar paros

PÁGINA 6



Proyecto 'Madre Canguro' impulsado por la senadora Martha Peralta está a punto de ser Ley de la República

PÁGINA 5



Uniguajira será escenario del II Simposio Internacional de Deporte e Inclusión Laboral para personas con Síndrome de Down

PÁGINA 3



Consejo Directivo de Corpoguajira aprobó el Plan de Acción Institucional 2024-2027

PÁGINA 6

Dirección de Riesgo Departamental refuerza medidas para enfrentar temporada de huracanes

PÁGINA 6

ACTUALIDAD
220 personas de la comunidad Indígena El Arroyo se beneficiaron gracias a la rehabilitación de su Sistema de Agua Potable

PÁGINA 9



JUDICIALES

Capturan a dos por asesinato de hermano de concejal al impedir robo de moto

PÁGINA 13

Tres bloqueos en La Guajira por pago de transporte y se mantuvo el de Paraguachón

PÁGINA 13



¡LÉELO Y PÁSALO!

Sector comercio de Palomino, Río Ancho y Minguero no abrieron sus establecimientos

Gobernador Jairo Aguilar pidió a Presidente Gustavo Petro urgente intervención en la Troncal del Caribe luego de paro que generó zozobra y pánico

El Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, pidió al presidente Gustavo Petro una pronta intervención ante la tensa situación que se vivió este miércoles 12 de junio en la troncal del Caribe, en jurisdicción de Dibulla, donde fue anunciado un paro armado.

Hay que indicar que este paro originó el pánico y la zozobra en zonas como Palomino, Río Ancho y Minguero, en Dibulla.

“Presidente, Gustavo Petro, La Guajira está en riesgo. Necesitamos fortalecer la lucha contra la delincuencia en nuestro departamento. El Gobierno Nacional debe liderar una intervención en territorio, apoyando con pie de fuerza y logística a la Policía y el Ejército Nacional para asegurar el control territorial”, advirtió Jairo Aguilar.

El mandatario de los guajiros



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.

de igual manera envió un mensaje de tranquilidad a los residentes de estos corregimientos de Dibulla.

“De nuestra parte, estamos

trabajando sin descanso por la tranquilidad de nuestras comunidades, lo que evidentemente está desencadenando una respuesta violenta de los grupos

criminales. En estas últimas horas, hemos sido testigos de actos terroristas en la zona de Dibulla, Minguero, Río Ancho y Palomino, actos que condenamos con toda firmeza”, aseveró el gobernador.

Finalmente, el gobernante fue enfático con sus peticiones al mandatario Gustavo Petro. “Nuevamente reitero, Presiden-

te, cuente con nosotros para trabajar articuladamente en la seguridad de La Guajira”.

Hay que indicar que en las últimas horas un sujeto fue capturado por la Policía Nacional en este sector de Dibulla portando municiones y explosivos, situación que generó preocupación entre las autoridades del territorio.



Por medio de MinEnergía, MinAmbiente, MinInterior y la ANLA

Otorgan la licencia ambiental al proyecto ‘Línea Colectora de La Guajira’



En la foto: el Ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho; la Ministra de Ambiente, Susana Muhamad y Rodrigo Negrete, director de la ANLA

El Gobierno Nacional ha dado a conocer el otorgamiento de la licencia ambiental al proyecto ‘Línea Colectora de La Guajira’, catalogándose como una importante noticia para el país y así avanzar de manera significativa en la Transición Energética Justa.

El Ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, indicó en su red social de X que “en un trabajo unificado entre instituciones del Gobierno del Cambio, se otorga licencia ambiental al proyecto ‘Línea Colectora en La Guajira’, proyecto de gran importancia estratégica para la generación de energías renovables en La Guajira y Cesar”.

Además, sostuvo el encargado de dicha cartera que “este ha sido un trabajo institucional entre MinInterior, MinEnergía, MinAmbiente y ANLA (Autoridad Nacional

de Licencias Ambientales). Un trabajo en los territorios, para que las consultas previas y las licencias ambientales sean una realidad: tenemos un 75% de consultas cerradas, un 97% de líneas de transmisión con consultas cerradas, un 100% de consultas cerradas para infraestructura y logística asociada a los proyectos de energía”.

Asimismo, dijo Andrés Camacho que “resaltar el valor estratégico de 7 proyectos de energía eólica que entrarían al sistema energético del país. Ahora seguimos en la fase constructiva para que se convierta en la energía que el país necesita para la seguridad energética, la transición energética justa y ser también exportadores de energía. La construcción de la línea de transmisión y parques solares, se suma a las más de 150 comunida-

des energéticas en la región que están en proceso de construcción. No solo avanzan grandes proyectos, también la generación de energía para la gente, los territorios y para la transición energética justa”.

También se pronunció sobre este anuncio la Ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

“Anunciamos junto a MinEnergía y ANLA, el otorgamiento de la licencia ambiental al proyecto ‘Línea Colectora de La Guajira’. Este proyecto es

fundamental para transmitir la energía que proviene de los proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en La Guajira. Con este proyecto, el Gobierno del Cambio ha licenciado 22 de los 43 pro-

yectos de generación y transmisión de energía otorgados desde el 2018. Seguimos avanzando en la transición energética justa de la mano de las comunidades”, advirtió Susana Muhamad en su red social de X.



Estado Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



República de Colombia
Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira



SIGCMA

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUTRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, ADMITE LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR ENRIQUE JAVIER OROZCO DAZA CONTRA MICHER PÉREZ FUENTES – ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, - PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE “ASI”, PERIODO (2024 – 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2024-00074-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL D), B), C), E) DEL NUMERAL 1 Y 5 ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Dirección: Calle 7 No. 15 – 58 Barrio Centro
Correo Institucional: stcarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Uniguajira será escenario del II Simposio Internacional de Deporte e Inclusión Laboral para personas con Síndrome de Down



El Simposio Internacional de Síndrome de Down liderado por la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, resalta la importancia de educar, transformar y generar oportunidades laborales para lograr una inclusión real.



Laura de Jesús Arévalo Aguilar, docente investigadora líder del Simposio y Directora de Maestría desarrollo de procesos comunicativos en educación: Lecto-escritura en Uniguajira.

Desde el 13 hasta el 15 de junio se llevará a cabo el II Simposio Internacional de Deporte e Inclusión Laboral para personas con Síndrome de Down en la Universidad de La Guajira. El proyecto que gesta la docente y líder de esta iniciativa, Laura de Jesús Arévalo Aguilar, a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte con alta acreditación, liderado por Yainer de Jesús Villa Pertúz, busca promover la inclusión laboral y social mediante la creación de alianzas estratégicas e interinstitucionales, además de la oferta de educación formativa y deportiva.

Con un visión hacia la cons-

trucción del tejido social, la Facultad de Ciencia de la Educación que dirige la Decana Katia Peña Benjumea, adoptó este proyecto de inclusión con el apoyo de las personas con síndrome de Down, sus familias, y estamentos Uniguajira.

“Este Simposio es un espacio de construcción y desarrollo que nos brinda la Universidad de La Guajira para seguir consolidando el propósito de nuestro rector el Ingeniero Carlos Robles Julio, hacia una Uniguajira acreditada, inclusiva e innovadora. La agenda internacional estará nutrida con ponencias y actividades académicas, deportivas, culturales y artísticas significati-

vas”, señaló Arévalo Aguilar.

La docente enfatizó sobre la importancia de la participación comunitaria en este proyecto de extensión social que presentará experiencias inclusivas de otros países como República Dominicana y México. “Contaremos con las ponencias magistrales de ponentes internacionales como los doctores José Emilio De Jesús Mercedes y Henry Rafael Rodríguez Caba de República Dominicana y Elba Sayoko Kitaoaca Lizarraga de México, quienes orientaran temáticas referentes a la educación inclusiva y formación académica en el aula, recursos de apoyo educativos, tecnológicos, programas y proyectos para personas con condición de discapacidad y la experiencia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, “Caminos hacia la inclusión de personas con Síndrome de Down a las aulas Universitarias”, afirmó.

Así mismo, anunció la participación especial de Juan Pablo Dimitri Vergara y María Camila Lovera Guzmán, invitados Down, empleados por la Alcaldía de Bogotá a través de la Secretaría de Gobierno y la Empresa de Desarrollo Tecnológico y Software - Infotrack, quienes participaron en el panel: “Experiencias significativas e inclusión laboral de personas con condición de Síndrome de Down en otras ciudades de Colombia”, junto a los docentes y educandos María Fernanda Giraldo Polanco, Harol Ever Castaño Giraldo, Luz Karime Gómez Gil y Jackselin Patricia Giraldo Rodríguez conferencistas del Panel Académico: “Pedagogía del amor en camino hacia la inclusión de personas con Síndrome de Down mediante la oferta de educación deportiva”.

En el marco de este evento, Uniguajira socializará el portafolio de servicios del Centro de

Emprendimiento, Innovación y Desarrollo empresarial a cargo de Beatriz Amaya Mendoza y el desarrollo de prácticas inclusivas como oportunidad de inserción laboral para personas con capacidades diferentes a cargo del Centro de Prácticas Académicas que coordina Rita Arévalo Aguilar.

Los escenarios deportivos del alma mater serán testigo de la práctica equina y los beneficios del deporte en la salud de las personas Down a cargo de Carolina Bula Cairasco, ponente Nacional. Así como, se empoderará sobre la necesidad de apertura a la inclusión desde la Educación Superior bajo la orientación de Camilo Parga Azula ponente de la universidad Sergio Arboleda Barranquilla.

También se abordarán las conferencias sobre regulación normativa del empleo para personas con condición de discapa-

cidad intelectual o síndrome de Down en Colombia, Importancia del desarrollo de las habilidades de lectoescritura en la formación de personas con condición de Síndrome de Down, Formarnos es la oportunidad” habilidades tecnológicas y digitales para personas con síndrome de Down.

Entre otras ponencias como “El papel de la familia como impulsores para el empleo de sus hijos con Síndrome de Down”, a cargo de Rocío Hernández Tovar - Coordinadora Departamental de Fides - Seccional La Guajira; Condiciones neuroconductuales en personas con síndrome de Down, dirigida por el Dr. Heriberto Miguel Arias Lubo - Neurocirujano - Especialista en Cuidados Críticos, Análisis de la población con síndrome de Down en el mercado laboral del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha por la Plataforma de la Juventud.

II Simposio Internacional:
Deporte e inclusión laboral para personas con Síndrome de Down

13 y 14 junio de 2024 | 15 de junio de 2024
 8:00 a. m. a 12:00 m. | 8:00 a. m. a 12:00 m.
 y de 2:00 a 6:00 p. m.

Salón: Salón 8100 y 8199 | [Google Meet](#)

Organiza: programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte y el grupo de investigación GIGUA.
 Dirigido a personas con Síndrome de Down.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Soplan vientos de cambios en la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha

Porque en las próximas horas renunciaría a su cargo la titular de este despacho, Ammy Torres.

Sería reemplazada por Nubia Socarras Ramírez. Dicho nombramiento sería promulgado por parte del alcalde Genaro Redondo Choles.

Nubia Socarras Ramírez es una joven profesional egresada de la Universidad de La Guajira, como Administradora de Empresas.

Ha ocupado cargos como secretaria de Hacienda y concejal del Distrito de Riohacha. Milita en el movimiento político denominado Gente como Uno, liderado por Wilder Ríos Rojas.

¡Habrá que esperar!

¿Será qué en el Concejo del municipio de Uribia, no acatan las leyes de la República?

Es un interrogante válido y para pensar. Teniendo como punto de referencia que esta corporación coadministradora hace varios meses realizó un concurso de méritos para la escogencia del nuevo personero para un periodo de cuatro años. Fue a través de una universidad pública.

Este concurso lo ganó el abogado Janer Pérez. Pero la coalición mayoritaria del Concejo de Uribia, no acató los resultados del concurso de méritos y no eligió a Janer Pérez, como personero de la capital indígena de Colombia.

Lo que obligó a Janer Pérez a interponer varios recursos judiciales y que resultaron a su favor, pero tampoco los acató el cabildo uribiero.

Ahora, hace pocas horas el Concejo de Uribia volvió a abrir un nuevo concurso de méritos para el cargo de personero por intermedio de una universidad pública.

¿Será qué este concurso de méritos prosperará y dejaría por fuera de línea de carrera de manera definitiva al abogado riohachero, Janer Pérez?

Mientras tanto en Uribia está actuando como personero Municipal, encargado, Carlos Rangel Camacho. Viene de ser titular de ese despacho desde los dos periodos constitucionales anteriores.

Y le dicen: "El "Super Personero de Uribia". ¡Habrá que esperar!

Sería un proceso penal largo y con todas las garantías que otorga la ley

Este epígrafe conduce a que la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia llamó a juicio en su condición de aforada a la ex representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, María Cristina Soto de Gómez, por el presunto delito de corrupción electoral.

Hay que señalar que este sería un proceso largo a raíz de que sería de doble instancia. Tal como lo señala el Acto Legislativo número O1 del 18 de enero de 2018, que da vía libre a una posible apelación ante una instancia superior.

En ese sentido, habrá que esperar el desarrollo del proceso de la Sala Especial de Instrucción de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia con toda la defensa que pueda interponer el abogado de María Cristina Soto de Gómez, y con la mayor tranquilidad esperar la sentencia de primera instancia.

Si sería a favor o en contra de la ex parlamentaria guajira procederá el recurso de apelación. Su conocimiento correspondería a la Sala de Casación Penal de la misma Corte Suprema de Justicia.

¡Suerte!
¡Y habrá que esperar!

Increíble, pero cierto. Las autoridades legalmente constituidas luchan y luchan, pero no dan para impedir los irresponsables bloqueos a las vías públicas del norte y sur de La Guajira

Ayer, no fue la excepción. Y fueron bloqueadas varias vías incluyendo la que conduce a la zona fronteriza con Venezuela.

La situación se pone cada día tan grave que daría la impresión que el "Comité de Notables" anunciado por el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velasquez Granadillo, para dialogar con las comunidades y las autoridades tradicionales indígenas Wayuu, no estaría funcionando o no estaría dando los resultados esperados por las comunidades.

Ya es hora de implementar acciones con la misma Fuerza Pública para poder acabar con estos irresponsables bloqueos a las vías públicas, de esta sección del país.

Y tal responsabilidad le corresponde al gobernador Jairo Aguilar Deluque cómo responsable que es del orden público, en el departamento de La Guajira.

¡Manos a la obra!
¡No me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Comisiones cuartas conjuntas de Congreso aprueban proyecto de reactivación de las Salinas Marítimas de Manaure

Este proyecto busca revertir la situación socioeconómica del departamento de La Guajira, así como salvaguardar el patrimonio de las comunidades de Manaure.



Las Comisiones conjuntas de Senado y Cámara aprobaron en primer y tercer debate la iniciativa. Ahora solo le resta el trámite en las plenarias.

El proyecto de ley con el que el Gobierno del Cambio busca la reactivación empresarial, reorganización y capitalización de las Salinas Marítimas de Manaure, en La Guajira, fue aprobado en primer debate por las comisiones cuartas conjuntas del Congreso de la República.

Dado que la iniciativa se tramita con mensaje de urgencia, pues el Gobierno del Cambio busca contribuir con la industrialización y a mejorar la situación socioeconómica del departamento, le restan dos debates,

los de las plenarias de Cámara de Representantes y Senado de la República.

La iniciativa, presentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, prevé darle viabilidad económica a la empresa y generar beneficios económicos para la comunidad de toda la región.

Así mismo, revertir la situación socioeconómica del departamento, salvaguardar el patrimonio de las comunidades de este municipio, preservar los empleos existentes y generar

nuevos puestos de trabajo en La Guajira.

"Para el Gobierno del Cambio es muy importante este respaldo del Congreso de la República a este proyecto en La Guajira, ya que nos permitirá realizar acciones e inversiones clave, que no solo impulsen el desarrollo productivo en la región, sino que contribuyan al crecimiento económico y a reducir las brechas sociales en el departamento, a la generación de oportunidades que contribuyan a la justicia social y a la protección del

patrimonio público", destacó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Carlos Reyes Hernández.

La iniciativa plantea un proceso que contempla tres pasos: la capitalización de acreencias, mediante la suscripción voluntaria de acciones, bonos de riesgo y otros mecanismos; la descarga de pasivos, en la que el acuerdo de reorganización podrá disponer la descarga de aquella parte del pasivo que exceda el valor de la empresa como negocio en marcha y los pactos de deuda

sostenible, bajo los cuales se contemple la reestructuración o reperfilamiento de las obligaciones a favor de las entidades financieras.

Es importante mencionar que el proyecto desarrolla el fortalecimiento patrimonial de las Salinas, con la habilitación general para que el Gobierno pueda capitalizar la empresa, a través de diferentes modalidades como aporte en dinero o en especie. Esto constituye una innovación en el país, ya que hasta el momento solo se contaba con un régimen que permitía este tipo de actuaciones entre los niveles central y descentralizado, pero del mismo orden territorial.

El proyecto detalla que la capitalización debe ser aprobada por el órgano máximo de administración de la sociedad.

Por último, el Gobierno aclaró que no adelanta este proceso bajo la ley 550 de 1999, debido a que, aunque esta norma plantea la reestructuración de las empresas para atender sus obligaciones de pago, dificulta la reorganización de la unidad productiva.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El trabajo positivo a nivel legislativo de Juan Loreto Gómez Soto, no se detiene

Claro, porque en las últimas horas logró sacar adelante el proyecto de ley que busca la Reactivación y Capitalización de las Salinas Marítimas de Manaure, SAMA.

El trabajo del representante por La Guajira se reflejó en el marco de una sesión conjunta de las comisiones cuarta de Cámara y Senado de la República.

Esta iniciativa seguirá su curso en las sesiones plenarias de Cámara y Senado, para que se convierta en ley y luego sea sancionada por el presidente, Gustavo Petro Urrego.

Es importante anotar que esta iniciativa busca autorizar a la nación para capitalizar a SAMA con una inversión de 61 mil millones de pesos. El Ministerio de Hacienda será el encargado de apropiar los recursos y trasladarlos a la sección presupuestal del Ministerio de Industria y Comercio, el cual llevará a cabo la Capitalización respectiva. Además, otras entidades del orden nacional contribuirán con activos necesarios con maquinarias, equipos y vehículos.

De esta manera, se podría pensar que la recuperación de la empresa SAMA en poco tiempo sería una realidad.

Teniendo como ingrediente importante que su gerente sea nombrado por concurso de méritos sin el perfil de la práctica de la politiquería. Tal como lo deja plasmado en uno de los artículos el representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto.

¡Y: dele, dele, dele, "JUANLO" que al ritmo de la música de "Francisco El Hombre", vendrán tiempos mejores!
¡Y esa era la Jugada!

Aprobada una proposición en la Asamblea Departamental de La Guajira, que solo conduciría a un protagonismo barato

Porque estarían buscando invitar en dicho recinto al inicio del mes de julio a los siguientes: Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, a los 15 personeros de esta sección del país, los 15 presidentes de los concejos municipales, entre otras personalidades.

Lo que se buscaría es una salida para que la empresa Air-e dentro de su leal saber y entender y dentro de su discrecionalidad administrativa ponga en ejecución un plan de rebajas en las tarifas del servicio de energía eléctrica.

Lo cierto es que esta posible convocatoria no tiene ni pie, ni cabeza. Porque simplemente ninguna de las personas que serían invitadas tienen competencias para lograr que la empresa Air-e, tome una decisión de índole financiera para beneficios de sus suscriptores.

Esta grave situación de las altas tarifas de energía eléctrica solo la podría intentar controlar y lograr rebajar sería la Presidencia de la República, por intermedio del Ministerio de Minas y Energías y la CREG.

Se recuerda que ya el presidente Gustavo Petro Urrego lo intentó por intermedio de un decreto que se lo declaró inexecutable la Corte Constitucional.

Lo demás es puro cuento de velorio.

Porque ni la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, tiene competencia para poder solicitarle a la empresa Air-e, la rebaja en las tarifas de energía eléctrica.

Todo esto indica a las claras que lo que se pretende realizar en la Asamblea Departamental de La Guajira, en el próximo mes de julio, no sería más que un acto en donde podría sobresalir con bombos y platillos, lo siguiente:

Parapeto por aquí; parapeto por allá y parapeto por todas partes.

¡Y no se me moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Ante el gobernador Jairo Aguilar Deluque se posesionó un nuevo magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, en provisionalidad

Fue en el día de ayer y se trata del abogado con características indígenas wayuu, Diliam Andrés Gamez Quijada. Reemplaza a Hirina Meza Rhenals, quien fue trasladada al Tribunal Contencioso Administrativo del departamento de Antioquia.

De esta manera, queda completa la nómina del Tribunal que también está confirmado por María del Pilar Veloza Parra y Carmen Cecilia Plata Jiménez.

Se precisa que el nuevo funcionario será fundamental en estos momentos cuando en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira cursan varias demandas de nulidad electoral de varios alcaldes y alcaldesa de los municipios de esta sección del país. Al igual que existen demandas de nulidad electoral en contra de tres diputados a la Asamblea Departamental de La Guajira.

Los fallos de primera instancia con relación a estas demandas están siendo esperados con muchas expectativas por parte de las comunidades del Distrito de Riohacha y de los otros 14 municipios de La Guajira.

¡Y no me digas más!

Un nuevo proyecto de ley se abre paso en el Senado de la República, a iniciativas de la senadora Martha Peralta Epieyuu

Claro, porque fue aprobado en primer debate y en la Comisión Quinta del Senado una iniciativa que busca crear la empresa Provisión de Aguas de La Guajira, Proaguas.

Con el fin de garantizar el acceso al agua para el consumo humano y saneamiento básico a todas las personas de esta región del país.

De acuerdo a lo manifestado por la senadora este proyecto deberá seguir su curso en la plenaria del Senado y luego pasará a la Cámara de Representantes. De lograrse el objetivo la empresa Proaguas gestionará el recurso hídrico en La Guajira para reducir la vulnerabilidad de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales relacionadas con la falta de acceso al agua.

Hay que señalar que Martha Peralta Epieyuu quien hoy estará presente en Aremashain para participar de los actos religiosos de sus fiestas patronales de San Antonio, dijo que a pesar de los continuos ataques que viene recibiendo de personas enemigas del desarrollo de nuestra región no declinará en seguir trabajando por los intereses de los habitantes del departamento de La Guajira y Colombia.

¡En Tierra Derecha!
¡Y esa era la Jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Proyecto 'Madre Canguro' impulsado por la senadora Martha Peralta está a punto de ser Ley de la República

El proyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión Séptima del Senado y ahora pasa a su último debate en plenaria.

La Comisión Séptima del Senado de la República en cabeza de la congresista guajira, Martha Peralta Epieyú aprobó este martes el Proyecto de Ley que busca asegurar el acceso universal y obligatorio al Programa Madre Canguro en todo el territorio nacional. Esta iniciativa tiene como finalidad principal garantizar los derechos a la salud y la vida de los neonatos prematuros y de bajo peso al nacer en Colombia.

Peralta Epieyú celebró el avance de esta iniciativa a tra-

vés de su cuenta de X: *"Cuidaremos la vida de los recién nacidos prematuros y/o de bajo peso al nacer en Colombia! Aprobado proyecto de ley del cuál soy coautora que permite garantizar el acceso universal y obligatorio, en todo el territorio nacional, al Programa Madre Canguro. El 60% de la mortalidad infantil en Colombia se da por la falta de cuidados neonatales".*

La iniciativa del Programa Madre Canguro define una serie de términos clave, incluyendo la prematuridad, el niño de bajo

peso al nacer, el Programa Madre Canguro (PMC), y el Método Madre Canguro (MMC), que se centra en el contacto piel a piel entre el niño prematuro y de bajo peso al nacer y su familia, promoviendo la lactancia materna exclusiva cuando sea posible.

¿En qué consiste este Proyecto?

1. Garantizar la posición Canguro o contacto piel a piel directo entre el niño y su madre 24 horas al día una vez el niño se encuentre estable.
2. Garantizar la lactancia materna exclusiva si es posible.
3. Garantizar la salida temprana a casa en posición canguro con un seguimiento ambulatorio estricto al menos durante su primer año de vida (incluso hasta los dos primeros años de vida).

¿Cómo se implementa?

1. **Intrahospitalario:** desde la sala de parto hasta la salida del niño, incluyendo el alojamiento obstétrico, la unidad



Martha Peralta Epieyuu, presidenta de la Comisión VII del Senado.



neonatal y la unidad de cuidados intensivos

2. **Ambulatorio:** cuidado y permanencia en casa.

La iniciativa pasa a plenaria del Senado para su último debate, donde su autor, el representante Agmeth Escaff, y su coautora, la senadora Martha Peralta Epieyú, esperan mantener el respaldo de todas las

bancadas. Finalmente, es preciso mencionar que, todas las prestadoras de salud y las aseguradoras del régimen contributivo y del régimen subsidiado garantizarían que se cumplan los estándares de calidad establecidos en los lineamientos técnicos y guías de práctica clínica emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Para reforzar el compromiso de seguir trabajando por la sostenibilidad ambiental

Consejo Directivo de Corpoguajira aprobó el Plan de Acción Institucional 2024-2027



Charles Aguilar Medina, asesor de despacho del gobernador de La Guajira y el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.

Durante la sesión del Consejo Directivo de Corpoguajira, realizada este miércoles 12 de junio en Riohacha, se aprobó el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2024-2027.

Se informó que este impor-

tante logro refuerza el compromiso de las autoridades de seguir trabajando por la sostenibilidad ambiental de La Guajira.

Asimismo, el nuevo instrumento de planificación establece líneas estratégicas, programas, proyectos y acciones que

guiarán los esfuerzos en los próximos años, con un enfoque integral, que busca proteger y conservar los recursos naturales de La Guajira, promoviendo prácticas sostenibles y fortaleciendo la participación comunitaria en la gestión ambiental.

“Agradecemos a todos los miembros del Consejo Directivo por su apoyo y confianza, y a la comunidad por su compromiso, colaboración continua y participación directa en la construcción de este Plan de Acción”, afirmó la Corporación.

Estuvieron presentes en la sesión del Consejo Directivo el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles; el Secretario de Desarrollo y Ambiente de Uribia, William Iguarán González; entre otras autoridades.



Anunció Stefanie Atencia, encargada de la UDRGD en La Guajira

Dirección de Riesgo Departamental refuerza medidas para enfrentar temporada de huracanes

Se ha iniciado una serie de talleres enfocados en fortalecer la capacidad de respuesta frente a la temporada de huracanes en municipios como Riohacha y Dibulla, asimismo la Oficina Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres asistirá a San Juan del Cesar, Uribia y Maunare.

“Nuestro objetivo principal es asesorar a los municipios en la actualización de sus planes de contingencias y sobre todo apuntarle a la preparación de la comunidad”, puntualizó la directora departamental de Gestión del Riesgo de La Guajira, Stefa-

nie Atencia.

Los talleres que se están desarrollando en los municipios

incluyen sesiones de capacitación, protocolos de evacuación, primeros auxilios, uso de los

equipos de rescate para contribuir en la seguridad de los guajiros.

Finalmente, la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastre

departamental continuará implementando acciones y estrategias que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres en el departamento.



Stefanie Atencia, Directora de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de La Guajira.



“Atropellan y vulneran muchos derechos en defensa de los propios”, advirtió el mandatario

Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, solicitó a autoridades uso de la fuerza y mayor contundencia para evitar paros

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, rechazó los paros que se han registrado en las últimas horas en varios sectores de la población y por ello indicó que ya están adelantando acciones para poder evitarlos.

El mandatario se pronunció por la red social de X.

“Nuevamente amanece hoy (miércoles 12 de junio) nuestra ciudad sitiada por los bloqueos de vías. Acabamos de levantar dos (2) paros en Paraguachón y por otro lado el de Alto Pino. Seguimos creyendo en el diálogo directo como mecanismo para la resolución de problemas y conflictos, pero los paros generan grandes afectaciones a la



Miguel Felipe Aragón González, alcalde de Maicao.

dinámica comercial de nuestro municipio, atropellan y vulneran muchos derechos en defensa

de los propios”, advirtió Aragón González.

Asimismo, el burgomaestre dejó claro las implicaciones jurídicas que propician las personas que se toman las vías de la localidad fronteriza.

“Maicao no soporta más bloqueos y seguiremos acudiendo al diálogo como primera medida, pero hoy especialmente he solicitado a nuestras autoridades uso de la fuerza y mayor contundencia en casos determinados en los que se afecten de manera grave los derechos humanos de las personas que no participan de dichos paros (obstrucción de vías) según lo estipulado por el Art. 22 del Manual para la atención de reunio-

nes y manifestaciones pacíficas y control de disturbios de la Policía Nacional”, reveló el alcalde.

Finalmente, sostuvo el gobernante de los maicaeros que ya están adelantando un encuentro con Jairo Aguilar para trazar estrategias y evitar este tipo de situaciones.

“Además de ello aunado con nuestro gobernador Jairo Aguilar hemos invitado a los 15 alcaldes a una asamblea el día 18 de junio, para determinar marcos y puntos de acuerdo mínimos a seguir en este tipo de situaciones”, finalizó el alcalde Miguel Felipe Aragón.



San Juan, en la víspera de sus fiestas patronales

En la víspera de las fiestas patronales de San Juan Bautista para este 24 de junio, a los sanjuaneros se les arruga el corazón de alegría henchido de patriotismo. Solo basta con escuchar la canción 'Está de fiesta mi pueblo' de la autoría del desaparecido compositor Máximo Movil Mendoza, 'el Indio de Oro' del pueblo sanjuanero, ahora en la voz de 'Cubita' Urbina, el alcalde municipal. Quienes dejan para las presentes y futuras generaciones y hasta la posteridad, una página de oro, donde plasman todo el sentimiento y la grandeza patriótica de un sanjuanero cuando vive un día de ausencia sentimental en los brazos de la nostalgia y sigue el paso a paso de su fiesta patronal.

La expresión del más sublime sentimiento por la tierra donde uno nace, lo manifiestan los sanjuaneros ese día de su fiesta patronal, el mismo día del cumpleaños No. 323 de este hermoso municipio, donde es costumbre entregar el corazón y rendirle culto al pueblo donde nacimos y tenemos enterrado el ombligo y los difuntos. Hacer remembranzas, es recorrer sus calles llenas de alegrías y de recuerdos. Es abrazar a los amigos del barrio y de la gallada, es volver al pueblo que nos vio nacer y vestirse de fiesta para com-



Rafael Humberto Frías

partir con paisanos y vecinos.

Entonar la 'Luna sanjuanera', es evocar las costumbres de un pueblo que despierta y se acuesta al son de guitarras y acordeones haciendo canciones. Aquí se siente el olor a una tasa de café colombiano y se

reciben las auroras del amanecer con unos buenos días que denotan amistad y cariño con los brazos y el corazón abiertos.

Las riñas de gallos, las parrandas de patio, el rugir de los acordeones, el charrasquear de la guacharaca y el compás de la caja, en armonía con las palmas y un juepaje a capela de las voces que entonan y desentonan, hacen de estas festividades las más amenas de la provincia. Recorrer el río Cesar desde los Barrancones hasta los tres palitos, visitar el Museo de 'Juancho' Roís y



el Museo de Compositores, nos reportan épocas vividas.

El salto de La Peña, de La Junta, el Balneario del Totumo y el Manantial de Cañaverales, dan cuenta de exóticos paisajes que enamoran y muestran el señorío de un pueblo que llegó bien temprano al reparto de la belleza. Caminar sus calles llenas de poesías y sus casas llenas de recuerdos es revivir también ese San Tropol eterno que nos marcó el alma con sus vivencias de pueblo señorial.

Trasladarse a La Junta, pasando por La Peña y disfrutar el corazón de La Patilla por la ruta del Cacique, hasta llegar a 'La Ventana Marroncita' y el Museo de Carrizal, es desempolvar los recuerdos de un cantor campesino que se vistió de cacique de su tribu y nos dejó el más grande legado con su obra musical desde un 26 de mayo de 1957 hasta nuestros días. Compartir el anecdotario del Triple A, todo el acervo musical de 'Juancho' Roís con el 'Conde' Alario y el Vinagre de la sazón prodigiosa de 'Chide' Álvarez, es una verdadera delicia. Recorrer la callecita y la calle del Embudo, la calle de las Flores y el Cayón en busca de recuerdos es reconocer ese San Juan de Ayer que se quedó en la memoria de sus canciones emblemáticas. El

acordeón de Fellín, de Johnny Gámez y de 'Memo' Roís, con las voces de los cantantes Armando Mendoza, Luis Carrascal, Alex Duarte, Javier Vega, 'el Coco' Oñate y 'Pitacoco', es sentir la verdadera expresión de una fiesta sanjuanera.

Degustar su gastronomía con los platos típicos de La Gran Petra Gámez, La 'Malle' de Águeda, 'La Gallo', el gran Víctor, 'Choncay' y los 'asados de Caban', transportan a propios y visitantes a la mesa de la familia real sanjuanera. Igualmente, alojarse y compartir la hospitalidad de la infraestructura hotelera de Casa Murillo, Hotel Sarajet y hotel Arisuan, es sentir la calidez humana de la atención sanjuanera. Este pueblo que enamora, por sus hermosos valles de los ríos Cesar y Ranchería, y por su infraestructura urbanística, además de la calidez humana de su gente y los trozos de poemas que se convierten en canciones.

Es la cuna incomparable también, de una reina nacional de la belleza, María Teresa Egurrola, y de tres gobernadores de La Guajira, Lola de la Cruz de Pastrana, Álvaro Cuello Blanchard y Tania Buitrago. Además, tiene un gran urbanizador, Edwin Estrada, quien construye nuevos modelos de vivienda para los sanjuaneros.

Cuando las campañas presidenciales prendieron los motores a principios del 2022, se empezó el debate en todas las esferas sociales. Era muy difícil llegar a un sitio con amigos, familiares o conocidos en donde no se hablará del tema, la discusión se basaba en distinguir quienes eran los candidatos y cuál sería el más propicio para dirigir los destinos del país en los próximos 4 años. Entre todos ellos, salía a relucir en especial el nombre de un político muy reconocido, Gustavo Petro, este último, con una gran influencia que generaba más incertidumbre que serenidad, por su pensamiento y filiación política. Recuerdo claramente que en esos debates muchos de sus seguidores afirmaban sin temor que Gustavo era un demócrata y que las instituciones en Colombia no se verían sometidas a grandes remezones; que la posibilidad a que se propusiera una constituyente o una reelección inmediata eran nulas. Hoy casi dos años después todas aquellas negaciones están en el debate nacional.

No nos echemos mentiras, en estos momentos hay más de uno asustado con todo lo que está pasando en el país. La preocupación es generalizada, el gobierno Petro ha tocado los puntos más sensibles de la sociedad, la economía y la salud están inmersas en una incertidumbre que nadie en este momento tiene la capacidad de predecir hasta donde llegará, o cómo acabará, y eso que aún faltan dos años y un poco más para culminar el periodo. No creo ser el único que en este momento esté pensando que el presidente está siguiendo un libreto establecido por todos los que en Latinoamérica han querido instaurar modelos de gobiernos izquierdistas con intenciones claras de perpetuidad en el poder. Denoto un afán por establecer una crisis social mediante un accionar omisivo para luego entrar a señalar culpables y en medio de la confusión proponer medidas que conlleven al pueblo a una aceptación de propuestas de intenciones soterradas con un contenido desastroso.

He venido observando en este gobierno unos niveles de incoherencia demasiado notables: primero, porque quien preside el poder ejecutivo es uno de los políticos más

¿Por qué se sorprenden?



Luis Antonio Gómez Peñalver

impolutos de este país, que en su época de congresista denunció, investigó y reveló muchos casos de corrupción. Segundo, porque las ideologías que él y sus cercanos desarrollan, tienen ínfulas de moralidad y profunda ética, postulados que contradicen todo lo que estamos observando. La situación actual no es para nada cómoda, pero debo decir que era necesario vivirla para entender muchas cosas. Lo que no analizaron los colombianos que votaron por él y que hoy están arrepentidos es que es posible que muchos daños sean irreversibles incluso a largo plazo, pero hay algo que me impresiona mucho de este gobierno y es que mientras se descubren casos de corrupción ellos avanzan con propuestas de cambios sustanciales en temas constitucionales como si su accionar estuviera dirigido hacia un buen actuar en el manejo de sus políticas de gobierno.

Creo que la batería de la moral del gobierno nacional está agotada en un 80% a mitad del periodo constitucional, lo que ocurre con la salud en Colombia es algo que el ejecutivo está gestando mediante la omisión y la trampa, al no establecer la política de Estado con la modificación estatutaria que busca de forma soterrada cambios inaceptables y estructurales, dicha

modificación enmarca acabar con resultados de muchos años de gestión. Por eso les decía inicialmente que lo que está ocurriendo es de afectaciones irreparables de un sistema de salud que, si bien posee muchos errores objeto de modificaciones, pero que estructuralmente ha demostrado una cobertura muy objetiva de cara a las garantías que exige la Constitución del 91. La llamada teoría de "shu, shu, shu" fue explicada por el mismo presidente de la República en una entrevista hace un año, ahí él detallaba lo que significaba su plan B en caso tal, su proyecto de ley estatutaria fuera negado por el poder legislativo, hoy clarificado todo el panorama vemos que dicho plan no arrancó posterior a la negación del congreso si no mucho antes, quizás previamente a aquella entrevista.

El libreto del presidente está saliendo a como dé lugar, pues todos están echándose las culpas entre todos y cuando eso ocurre sale el gobierno a señalar responsabilidades como lo que ocurre con el presidente de la Fiduprevisora, entidad que previamente a la modificación por decreto presidencial venía desarrollando dentro del sistema un rol con una eficiencia normal. El libreto del gobierno de Petro no es un invento propio, es parte de una esquematización que busca alterar los puntos sociales que generen más sensibilidad para luego buscar terceros culpables e ingresar al marco del problema mediante un rol protagónico que promueva soluciones y salidas a la turbulencia y vicisitud colectiva.

Recuerdo a inicios de los 90's

cuando muchas entidades del Estado quebraron por malos manejos, esa postura estableció conceptos que aprobaban contratar a un privado para prestar los servicios del Estado que con el pasar de los años se fue observando que el Estado es mal administrador, pues es un dinero que no duele, no pertenece al bolsillo de nadie en particular por ser de todos los colombianos, tal reflexión nos motiva a pensar ¿por qué el gobierno actual intenta hacer una estrategia retro para volvernos a llevar por el camino en donde ya estuvimos? Patrón que impulsará también la politización del régimen financiero pues este renunciará de estar asumido por las EPS y saltará a ser carga de la Adres, para la que su primordial instrumento serán los equilibrios tarifarios de máximos y mínimos, cuya inicial versión ya conocimos y que hará que médicos y hospitales dimitan de seguir remando a esos precios.

No me cansaré de exhortar en que el objetivo de este plan no es optimizar la salud en el país ni prevalecer las inequidades entre zonas urbanas y rurales, sino registrar los recursos del sistema para eternizar el propósito político de Petro. Para ello está sabido agrupar todo el poder en una sola entidad, la Adres, que recolectará, invertirá, verificará, establecerá gasto y sancionará los modelos tarifarios.

El Gobierno, sin necesidad de ley, ya habitualmente liquidó el aseguramiento; 26 millones de colombianos ya dependemos totalmente del Estado en materia de salud, y lo seremos todos cuando las demás EPS provengan a concretar

su "retiro voluntario". Primero les arrodillaron y luego les plantearon un proyecto que dificultosamente podían contradecir. Ahora recibirán una comisión fija del 5 % por administración, más un mecanismo variable del 3 %, lo cual significa montos muy trascendentales a los que devengan en la actualidad, pero creando menos y sin asumir ningún peligro. Inaudito que posteriormente de 18 meses de estar librando esta lucha en defensa de un patrón que ha resultado exitoso, las EPS hayan admitido algo tan indecoroso para todos, pero por supuesto más conveniente para ellas.

Lo que está sucediendo con los auxilios de los servicios médicos a los maestros y sus familias es solo el preludio de lo que nos sucederá en todo el país. Un relajamiento absoluto donde nadie sabe a qué centro de salud concurrir, dónde requerir sus medicinas, dónde tramitar sus citas ni sus ordenamientos. Algo que marchaba bien lo arruinaron. Y si esto ocurre con el sector más consentido por el Gobierno y cuya campaña financió, qué podemos esperar los demás ciudadanos.

Realmente no entiendo por qué se sorprenden muchos ciudadanos por lo que está ocurriendo, ¿acaso el presidente Petro anteriormente no se mostró cómo era? Él nunca negó su espíritu rebelde y contradictor, jamás ha dicho que es una mansa paloma a la que no debimos pensar ni un instante en entregarle los destinos administrativos de nuestra patria, siempre se mostró tal cual como es, entonces no entiendo porque venir ahora a rasgar las vestiduras diciendo que el sorprendió a todos con un modo de gobierno totalmente distinto al que prometió en campaña. Siempre he comparado la forma de hacer política a la manera en como un hombre corteja a una linda dama, cuando dicha dama sabe y conoce el pasado de aquel hombre irresponsable, que viene hacia ella a pedirle oportunidades y ella muy incautamente decide dárselas sabiendo el riesgo tan enorme que correrá con abrirse a las posibilidades. Posterior a eso pasa lo que siempre le ocurre a nuestras sociedades ¿qué ha sido peor? ¿Este gobierno o el anterior? Aquí aun no tocamos fondo, siempre encontraremos a alguien que supere al anterior.



En el municipio de Barrancas

Ministerio del Interior y Universidad de Pamplona entregan 14 aulas al Centro Etnoeducativo Wotkasainrú en la comunidad de Tamaquito II

Por: Yonairo Gómez

El Ministerio del Interior y la Universidad de Pamplona hicieron entrega oficial de 14 aulas al Centro Etnoeducativo Wotkasainrú, ubicado en la comunidad de Tamaquito II, zona rural de Barrancas, donde los estudiantes podrán recibir sus clases en condiciones óptimas para su proceso educativo.

A este evento asistió como invitado el alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, en compañía del Secretario de Educación, Arturo López Carrillo, quienes se comprometieron ante los asistentes a aunar esfuerzos para la dotación de estos salones. Cabe



El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, y el Secretario de Educación, Arturo López Carrillo, acompañan la entrega oficial de 14 aulas al Centro Etnoeducativo Wotkasainrú en Tamaquito II

resaltar que este proyecto se logró a través de un modelo implementado por el Ministerio del Interior para las comunidades indígenas. Las aulas se realizaron en coordinación con la empresa interventora SODIS SAS y la Universidad de Pamplona.

El Ministerio del Interior y la Universidad de Pamplona resaltaron la gestión realizada por el cabildo gobernador de Tamaquito II, Jairo Fuentes Epiayú, quien con su equipo de trabajo estructuró este proyecto que hoy se cristaliza y que beneficiará a cientos de niños que se encontraban fuera del sistema educativo.

Por el impacto negativo de esta especie invasora ha tenido en la fauna marina local

Dimar adelantó campaña de cacería de pez león en el municipio de Uribia



En el marco del Día Mundial de los Océanos, la Capitania de Puerto de Puerto Bolívar, llevó a cabo la primera campaña de ca-

cería de pez león en el municipio de Uribia.

Esta iniciativa es oportuna debido al impacto negativo que

esta especie invasora ha tenido en la fauna marina local.

La actividad coordinada por la Dimar, contó con la participación de la Armada Nacional, Corpoguajira y Carbones del Cerejón.

Al respecto la Autoridad Marítima Colombiana informó sobre la importancia de esta campaña realizada en aguas en jurisdicción de Uribia.

“La articulación permitió el éxito de la campaña, que tiene como objetivo controlar la población de pez león y proteger el ecosistema de la región”, advirtió la Dimar.



I DIPLOMADO DE LECTO ESCRITURA

WAYUUNAIKI

COMUNICATIVO Y FUNCIONAL

UAN
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

LEXIUSTECH
FIRMA DE ABOGADOS

OBJETIVO

Conocer y profundizar la escritura y pronunciación del lenguaje Wayuunaiki

POBLACIÓN

Profesores, profesionales de la salud, miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y privados, estudiantes y población nacional e internacional interesada en hablar y entender el lenguaje Wayuunaiki

Duración: 140 horas Modalidad: Virtual y presencial
Horario: Viernes de 4pm- 8pm Sabados de 8am 12 am - 2pm -6pm
Fecha de inicio: 21 de junio Fecha de terminación: 3 de agosto 2024

INSCRIPCIONES ABIERTAS

☎ 300 202 0571 - 302 336 4683
✉ lexiusriohacha@gmail.com

Gestoras sociales participaron del encuentro Alcaldía de Maicao realizó jornada social y recreativa en la comunidad de Pasipamana



Se siguen realizando las actividades sociales en el municipio fronterizo de Maicao, encabezadas por las autoridades municipales.

Esta vez las gestoras sociales Diana De La Hoz y Ceila Aragón llevaron una jornada de recreación a los estudiantes de la comunidad de Pasipamana.

Además, las gestoras hicieron entrega de kits escolares a niños, niñas y jóvenes esta zona rural indígena del municipio fronterizo.

Cabe indicar que esta jornada se llevó a cabo gracias al apoyo de Fondecor y Banco Popular.

“Por contribuir en el proceso de nuestros niños”, afirmó la administración municipal de Maicao que lidera Miguel Felipe Aragón.

Cabe recordar que el gobierno de Aragón González tiene como uno de sus compromisos principales de generar acciones en beneficio de las comunidades indígenas wayuu, sobre todo las que se encuentran en vulnerabilidad.

En zona rural de Riohacha

220 personas de la comunidad Indígena El Arroyo se beneficiaron gracias a la rehabilitación de su Sistema de Agua Potable

De la mano de los cooperantes, la administración fomenta el desarrollo de las poblaciones y ayuda a reducir las brechas socioeconómicas de los indígenas wayuu.

La administración distrital de Riohacha participó de la entrega de rehabilitación de la planta de agua potable, liderada por la organización World Vision, que beneficia a 220 personas y 30 familias de la sede del Centro Etnoeducativo Murray 'El Arroyo', ubicado en una zona dispersa de la ciudad.

A la puesta en marcha de este sistema, asistió el Asesor de Despacho, Hugue Ariza Tatis, quien lidera procesos de coope-

ración, acompañado de la gestora social del departamento de La Guajira, Sara Daza.

"Acompañamos al cooperante World Vision, en la entrega de unas mejoras significativas para nuestra comunidad, inauguramos una nueva infraestructura de acceso a agua potable, implementando el proceso de ósmosis inversa", mencionó Ariza Tatis.

Al mismo tiempo se abrieron 30 unidades productivas de

emprendimiento de artesanías, bebidas tradicionales y criadero de animales dentro de esta comunidad, con la finalidad de dinamizar la economía de cada familia y ayudar a que esta población crezca sosteniblemente.

"Agradecido por este gran proyecto que hoy se está entregando por parte de World Vision, muchas comunidades que no tenían acceso al agua potable pues hoy en día se están beneficiando y aquí a diario vienen a tomar agua", agregó José Bonivento, líder de la comunidad indígena El Arroyo.

Hay que indicar que la administración sigue apoyando y estando presente en este tipo de actividades, que aportan un grano de arena para que las comunidades indígenas wayuu mejoren su calidad de vida, a través de su cultura ancestral. Las articulaciones con los cooperantes y aliados estratégicos en materia de agua potable son prioridad para el gobierno local, en aras de promover el desarrollo integral de las comunidades.



Hugue Ariza Tatis, asesor de despacho de Riohacha, junto a la gestora social de La Guajira, Sara Daza, durante la entrega de la planta de agua potable rehabilitada por World Vision, beneficiando a 220 personas y 30 familias de la comunidad El Arroyo.



También participaron la Universidad de La Guajira y aliados culturales

Con Festival de Emprendimiento Cultural, alcaldía de Maicao dinamizó la economía del municipio

En una acción articulada entre la Alcaldía de Maicao, Universidad de La Guajira y aliados culturales, con más de 40 emprendimientos liderados por universitarios y madres cabeza de familia, se realizó con éxito el Festival de Emprendimiento Cultural en el corazón del centro de Maicao, en la calle 12 con carrera 10.

El festival contó con una nutrida participación de público. En este espacio, los emprendedores tuvieron la oportunidad de dar a conocer y ofertar productos de gastronomía, calzado, ropa, salud, belleza y artesanías, entre otros.

También hubo presentaciones artísticas y musicales durante la acción destinada al fortale-

cimiento técnico y productivo a los emprendimientos del municipio fronterizo.

"Estos emprendimientos son la muestra viva de lo que sucede al interior de las comunidades, en nuestro territorio, con el verdadero ecosistema empresarial. Desde la Alcaldía de Maicao y la oficina de Relación Estado-Ciudadano, actualmente es-

tamos adelantando acciones de acercamiento y escucha con los comerciantes por lo que la gestión la enfocamos en el fortalecimiento empresarial y la realización de estas ferias que buscan impulsar estos emprendimientos, pero también dinamizar la economía local", aseguró Grace Aguilar, directora de la Oficina Relación Estado-Ciudadano.

Hay que indicar que, a través de estas acciones, la Administración Municipal, promueve la autonomía económica de las mujeres mediante acciones afirmativas y articulaciones interinstitucionales enfocadas en la empleabilidad, formación ocupacional y circuitos de comercialización.

El crecimiento exponencial de los emprendimientos en Maicao es uno de los objetivos del alcalde Miguel Felipe Aragón González, por ello, viene trabajando desde la Administración Municipal en la creación de espacios donde los comerciantes puedan dar a conocer sus productos y activar así la economía popular.

Los emprendedores agradecieron la iniciativa de la Administración Municipal que, a través de este festival, les permitió mostrar y vender a los maicaeros sus productos y arte.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com |    @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

Espacio contó con la presencia del alcalde José Amiro 'El Macho' Morón Se realizó en La Jagua del Pilar la Primera Mesa de Inclusión Municipal

La Jagua del Pilar fue escenario de la Primera Mesa de Inclusión Municipal, un evento clave en la articulación interinstitucional para el programa Renta Ciudadana.

Este espacio contó con la presencia del alcalde José Amiro 'El Macho' Morón, la gestora social, Elvira Elena Ortiz Ustariz, los secretarios de despacho y diversos actores del programa y referentes municipales de sectores estratégicos.

Las Mesas de Inclusión buscan establecer acuerdos, compromisos y estrategias entre los diferentes actores institucionales. En esta primera mesa, se discutieron e implementaron acciones articuladas que contribuirán al cumplimiento de los objetivos del programa Renta Ciudadana, beneficiando a las personas y hogares vinculados.

En La Jagua del Pilar, 73 familias son actualmente beneficiarias del programa Renta Ciudadana, específicamente de la primera línea de intervención.

La coordinadora municipal de Renta Ciudadana, Maylyn Maestre Rumbo, explicó todo acerca del programa enfatizando acerca de: valoración de Cuidado. Este programa ha tenido un impacto significativo en el Producto Interno Bruto municipal, destacándose en varios as-

pectos.

Asimismo, explicó sobre el Estímulo a la Demanda Interna: Incremento en el consumo local.

Impacto en los Sectores Productivos: Fortalecimiento de las actividades económicas locales. Generación de Empleo: Crea-

ción de nuevas oportunidades laborales.

Impacto en los Ingresos Fiscales: Aumento de la recaudación fiscal local. Desarrollo Social y Reducción de la Pobreza: Mejora en la calidad de vida de las familias beneficiarias y reducción de la pobreza.

Finalmente, la realización de esta mesa de inclusión representa un hito importante para el municipio, demostrando el compromiso de las autoridades locales y los actores involucrados en trabajar conjuntamente por el desarrollo social y económico de La Jagua del Pilar.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.

Develado el afiche promocional del 32° Festival de Canciones Samuel Martínez

En el corregimiento de La Loma, municipio de El Paso, se cumplió la develación del afiche promocional del 32° Festival de Canciones Samuel Martínez, que será en homenaje a los líderes sociales Adalberto 'Beto' Men-

doza y Víctor Manuel Jiménez, el cual se llevará a cabo del 12 al 15 de julio de 2024.

En este sentido Jorge Naín Ruiz Ditta, presidente del Festival de Canciones Samuel Martínez, señaló. "Debo agradecer al alcalde Jesús Ortiz Cervantes,



Victor Manuel Jiménez y Alberto 'Beto' Mendoza, homenajeados en el festival de La Loma, Cesar



Afiche promocional del 32 Festival de Canciones Samuel Martínez

por respaldar decididamente nuestro certamen. Respecto al afiche es magnífico y será la cara que identificara al certamen en su versión 32. Solo le pido a Dios que me utilice como instrumento para que este evento sea el mejor de todos y brille la transparencia".

Por su parte el alcalde de El Paso, Jesús Ortiz Cervantes, ratificó su compromiso con el certamen que cada año honra la memoria del juglar Samuel Antonio Martínez Muñoz, autor del célebre canto 'La Loma', que grabaran Alfredo Gutiérrez, Los Hermanos López con el canto de Jorge Oñate y Silvestre Dangond

con Juancho de la Espriella, entre otros.

Los homenajeados Adalberto 'Beto' Mendoza y Víctor Manuel Jiménez, agradecieron ser tenidos en cuenta para rendirle el homenaje y resaltaron la obra donde aparecen como figuras principales del certamen que tuvo a bien crear en el año 1990 el cantante, compositor y escritor Jorge Naín Ruiz, al lado de un grupo de amigos.

Abiertas inscripciones

Finalmente, se indica que hasta el 30 de junio estarán abiertas las inscripciones para los concursos de acordeón pro-

fesional, acordeón aficionado, acordeón juvenil, acordeón infantil, canción inédita vallenata comercial, canción inédita vallenata costumbrista, piquería y voz juvenil e infantil.

Las inscripciones se reciben en la página web <https://lalomastereo.com> en el correo electrónico: festivalsamuelmartinez@gmail.com o de manera presencial en las oficinas del certamen ubicadas en el sótano de la tarima Pedro Nolasco Martínez, ubicadas en la plaza principal Rodrigo Gutiérrez, de La Loma, Cesar. Mayores informes en los números celulares: 320 3659099 - 320 3496931.

En Cerrejón estamos tejiendo

tejidos sociales



\$105.000 millones de pesos

en

2.000 Iniciativas sociales



planeadas y ejecutadas **por las comunidades**

tejidos ambientales

\$395.000 millones

de pesos invertidos en materia ambiental



200

hectáreas rehabilitadas



500.000 árboles nativos sembrados



el río Ranchería



aumentó su caudal a su paso por nuestra operación gracias a las acciones de conservación realizadas por la empresa

tejidos económicos



\$10.6 billones de pesos



aportados a la economía del país por concepto de impuestos y regalías

además de generar empleo legal para



Más de 12.500 personas



Escanea el código QR
para conocer nuestro **Informe de Sostenibilidad 2023**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

¿Cuál es el impacto en la salud de los vuelos comerciales cortos al espacio?

La primera misión civil Inspiration4 arrojó luz sobre cómo estas incursiones por el espacio de corta duración afectan diferentes sistemas corporales, incluido el cardíaco y el inmunológico

La primera misión espacial totalmente civil arroja luz sobre los riesgos potenciales para la salud a los que se enfrentan los astronautas privados.

La conclusión: los vuelos espaciales de corta duración no parecen plantear nada significativo.

La muestra del estudio fue pequeña: cuatro personas que pasaron tres días en órbita terrestre baja (LEO) en la misión Inspiration4 de 2021.

Pero sienta las bases para una base de datos biomédica abierta para los datos de salud de los astronautas comerciales y establece las mejores prácticas para recopilar y tratar esta información, según un equipo dirigido por el Centro de Medicina Espacial del Colegio de Medicina Baylor en Houston.

“Los participantes civiles tienen diferentes antecedentes educativos y afecciones médicas, en comparación con los astronautas con una exposición de larga duración a los vuelos espaciales”, señaló el coautor del estudio, el Dr. Emmanuel Urquieta, director médico del Instituto de Investigación Translacional para la Salud Espacial (TRISH) de Baylor. “Comprender sus respuestas fisiológicas y psicológicas a los vuelos espaciales y su capacidad para realizar investigaciones es de suma importancia a medida que continuamos enviando más astronautas privados al espacio”.

Al igual que los astronautas que realizan períodos de servicio de meses en la Estación Espacial Internacional, los peligros a los que se enfrentan estos cuatro incluyen la exposición a la radiación, la microgravedad sostenida, el confinamiento y el aislamiento. Los investigadores dijeron que la misión proporcionó información importante sobre la respuesta más temprana del cuerpo a estos factores estresantes.

Algunos hallazgos dignos de mención:

Dos de los cuatro astronautas ciudadanos se mareaban.

Los efectos de los vuelos espaciales sobre la función cardíaca y el rendimiento mental variaron de una persona a otra, pero fueron modestos en todos los casos.

Los cambios en la inmunidad a los virus encajaron con los hallazgos de otras misiones espaciales.

Los análisis biológicos de varios sistemas corporales encontraron “un amplio conjunto de cambios moleculares”.

En resumen, la misión demostró que los astronautas privados pueden realizar investigaciones científicas significativas en órbita con un riesgo mínimo.



Dos de los cuatro astronautas civiles en la misión se marearon



La misión Inspiration4 de 2021 incluyó cuatro astronautas civiles en órbita terrestre baja

Pero también subrayó la necesidad de desarrollar herramientas para monitorear su salud y desempeño en futuras misiones.

“Los datos y las muestras biológicas representan la primera de, con suerte, muchas misiones de vuelos espaciales comerciales por venir”, dijo el coautor Jimmy Wu, subdirector de TRISH.

Los hallazgos se basan en datos y muestras biológicas recolectadas antes, durante y después de la misión, y demostraron la efectividad de varias herramientas de recopilación de información que requieren poca o ninguna capacitación para implementarse.

Por ejemplo, los astronautas utilizaron un dispositivo de ultrasonido portátil para obtener imágenes de la vejiga, la vena yugular y los ojos. También se evaluaron los datos de los relojes inteligentes, los hisopos de piel y las biopsias, las pruebas de saliva, así como las pruebas de memoria y habilidades de pensamiento, así como la función sensorial y del sistema nervioso.

“Los viajes espaciales frecuentes están en el horizonte y más participantes de vuelos espaciales comerciales están ansiosos por aventurarse hacia adelante”, dijo la coautora Dorrit Donoviel, directora ejecutiva de TRISH. “Debemos planificar adecuadamente y garantizar que la investigación científica en el espacio se realice con la mayor precisión y seguridad para todos”.

Dibulla

Paro armado se realizó a pesar de patrullaje del ejército

A pesar de que el corregimiento de Palomino amaneció custodiado por el Batallón de Infantería Cartagena, el comercio permaneció cerrado ayer debido al anuncio de paro armado de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN). En Mingueo, Río Ancho y Casa Aluminio, la comunidad también se mantuvo en sus viviendas, sin abrir al público: tiendas, mercado público, farmacias, hoteles, graneros, farmacias, estaciones de combustible, restaurantes, supermercados y

ferreterías. El pasado martes 11 de junio, los colegios avisaron a los estudiantes que no habría cla-

ses. Lo mismo sucedió con las empresas y microempresas de la zona, que doblaron turno o mantuvieron sus puertas cerra-

das. Al mismo tiempo, se informó a los viajeros que en la zona de Marquetalia, en Magdalena, ha-

bía un bloqueo y que continuar su viaje implicaba un riesgo para sus vidas.

La orden de parálisis total, desde Puente Bomba en Riohacha, pasando por Dibulla hasta Guachaca en Magdalena, fue comunicada a través de un panfleto y una serie de audios.

En el departamento vecino, hubo una concentración en la vereda Mendihuaca, desde donde marcharon hasta el parque Tayrona exigiendo la inclusión de los grupos armados del área en los diálogos de paz total.



Jesús Manuel Reyes, capturado.

Zona rural de Dibulla

Llevaba una granada y 20 balas para fusil

Cuando se encontraba con un grupo de personas, un hombre salió corriendo al ver a las autoridades. Fue perseguido y detenido, encontrándose una granada y 20 balas para fusil.

El capturado fue identificado como Jesús Manuel Reyes, quien no dio ninguna explicación sobre los artículos encontrados en su poder.

La acción judicial fue llevada a cabo por el Escuadrón Móvil de Carabineros (Emcar) de la Policía Nacional, durante un patrullaje en una zona urbanizada.

El operativo de control se realizó en la vereda Río Ancho, del municipio de Dibulla. Al ver a los uniformados, Reyes emprendió una carrera hacia una zona boscosa, arrojando un bolso negro que llevaba.

Los policías lo alcanzaron y, al inspeccionar el contenido del bolso, descubrieron que llevaba una granada de fragmentación IM26, 20 cartuchos para fusil calibre 7.62 y tres celulares.

Según un boletín de la institución armada, Reyes presuntamente sería integrante del grupo armado organizado Los Pachencas, que opera en la Troncal del Caribe.

Riohacha

Capturan a dos por asesinato de hermano de concejal al impedir robo de moto

Dos hombres, conocidos con los alias de "Mala Hora" y "El Mono", fueron detenidos por su presunta vinculación con el homicidio de Dulis Rafael Acosta Mejía, hermano del concejal Iler Acosta, quien intentó impedir el robo de una motocicleta.

Los operativos se llevaron a cabo en Riohacha y Bogotá, donde se materializaron las capturas de Yorjan Luis Ospino Monterroza, alias "El Mono", y Yeferson Yesit López Crespo, alias "Mala Hora". Al momento de su arresto, ambos estaban requeridos por un juzgado de Dibulla por los



Yorjan Luis Ospino Monterroza, alias "El Mono", y Yeferson Yesit López Crespo, alias "Mala Hora", capturados.

delitos de homicidio agravado, porte ilegal de armas de fuego, y hurto calificado y agravado.



Las investigaciones de la Policía indican que los capturados habrían baleado a Dulis Rafael

el viernes 22 de marzo de 2024, en la calle 14F con carrera 22, del barrio Cooperativo en Riohacha. Acosta Mejía intentó impedir el robo de una motocicleta que era conducida por su hija. Fue recogido y llevado a un centro de atención médica, donde fue remitido a cuidados intensivos y falleció tres días después.

Alias "Mala Hora" tiene antecedentes judiciales por delitos de tráfico de estupefacientes, hurto, daño en bien ajeno, lesiones y violencia intrafamiliar. Alias "El Mono" tiene antecedentes por amenazas, hurto y lesiones.



Dulis Rafael Acosta Mejía, occiso.

Tres bloqueos en La Guajira por pago de transporte y se mantuvo el de Paraguachón

Desde las 5 de la madrugada, se registraron tres bloqueos en La Guajira: dos en Albania y uno en la vía a Maicao, mientras que en Paraguachón se mantuvo el cierre de la vía por segundo día consecutivo.

Las barricadas fueron colocadas ayer, miércoles 12 de junio, en la carretera de Cuestecitas a La Florida y en La S de Paradero, ambos en Albania, y el tercero a la altura de Alto Pino, en el municipio de Maicao. En estos lugares se apostaron conductores, auxiliares y propietarios de vehículos que prestan el servicio de transporte escolar, exigiendo al gobierno departamental y a la



empresa Aleewa el pago por las rutas realizadas para movilizar a los estudiantes en la zona indígena. Aseguraron que cumplieron con el servicio durante los últimos tres meses, pero aún no han recibido el pago.

Por otro lado, en el kilómetro 85, se registró por tercera vez el bloqueo de la carretera Troncal del Caribe, a la altura del barrio Caribe Sol, en el corregimiento de Paraguachón. Los residentes del sector mantuvieron el cierre de la vía por dos días consecutivos, después de un bloqueo previo el sábado 8 de junio, exigiendo que la empresa Air-e les reinstale el servicio de energía.

Esta es la fecha del lanzamiento del nuevo álbum de Ana del Castillo

Ana del Castillo reveló la portada de su nuevo álbum. La cantante de Vallenato sorprende a sus seguidores en plena gira por Estados Unidos.

Por: **María José Rueda**

La popular cantante de música vallenata, Ana del Castillo, sorprendió a sus seguidores al revelar la portada oficial de su nuevo álbum titulado 'Con fuerza'. Este nombre refleja una de las frases más pronunciadas por la artista en su carrera.

"Vamos con fuerza este 27 de julio al parque de la Leyenda

Vallenata", escribió 'La bomba sexy del vallenato' en su cuenta de Instagram, dejando impactados a sus fans con la poderosa imagen. En la carátula del álbum, Ana del Castillo aparece montando un majestuoso caballo negro.

El nuevo álbum de Ana del Castillo incluirá la canción 'Te imaginaba', escrita por el talen-

toso Ómar Geles. Esta canción es un tributo a Geles, quien ha sido un mentor significativo en la carrera de Ana. El esperado disco será lanzado el 27 de julio en el icónico parque de la Leyenda Vallenata de Valledupar, un evento que promete ser una gran celebración para los fanáticos del vallenato.



'El Pollito' Herrera vuelve a ser rey: "Era el único festival que me hacía falta"

El acordeonero de 49 años de edad se alzó con la corona en el Festival Mar de Acordeones, en Santa Marta. Así fue su participación.

Por: **Carlos Mario Jiménez**

Con el mensaje acostumbrado desde que salió de la cárcel, tras pagar una pena mayor a 12 años, Juan David 'El Pollito' Herrera ganó el Festival Mar de Acordeones, categoría Acordeonero Profesional, en la ciudad de Santa Marta.

Cantos para alabar a Dios, nota serena y mucha cadencia fue lo mostrado por el Rey Vallenato 1996, quien también estuvo en Valledupar durante el



Festival de la Leyenda Vallenata dejando una grata impresión y robándose el cariño de sus seguidores.

'El Pollito' Herrera estuvo acompañado por Luis Alberto Suárez Leyva, en la caja, y su hijo Luis David Herrera Suárez, en la guacharaca.

En la gran final, a la que curiosamente avanzaron siete acordeoneros, Herrera derrotó a Ricardo Ramos, Edgardo Bolaño,

José 'Zorrillo' González, Manuel Vega, Nicolás Pezzano y Royer Díaz.

"El único festival que me hacía falta y era este en Santa Marta, estoy agradecido con Dios por esta oportunidad que medio y contento con la organización", dijo 'El Pollito' Herrera al conocer el fallo que lo dio como vencedor.

El segundo lugar lo ocupó Edgardo Bolaño y el tercero quedó en manos de Ricardo Ramos.

Rafael Orozco: se cumplen 32 años de la pérdida de uno de los artistas más queridos del género vallenato

El carismático líder del Binomio de Oro, tenía 38 años cuando fue asesinado.

Por: **Jorge Rosado**

El 11 de junio de 1992, la música vallenata se tiñó de luto con la muerte de Rafael Orozco Maestre, vocalista del Binomio de Oro. Aquel día, Rafael estaba en su casa, ubicada al norte de Barranquilla, celebrando una reunión familiar en honor a una de sus hijas.

El asesinato de Orozco dejó un vacío inmenso en la música vallenata y conmocionó a toda Colombia. Su funeral fue un

evento masivo que atrajo a más de medio millón de personas, transmitido vía satélite para que todos pudieran despedir al ícono musical.

El carismático líder del Binomio de Oro, tenía 38 años cuando fue asesinado. Este ídolo de la música vallenata dejó una historia que sigue doliendo y un legado musical innegable que sigue resonando. Orozco fue uno de los pilares del vallenato

romántico y su estilo único contribuyó a la evolución del género.

Los restos mortales de Rafael Orozco Maestre reposan en el cementerio Jardines del Recuerdo en Barranquilla. Este lugar se ha convertido en un punto de encuentro para sus seguidores, quienes frecuentemente visitan su tumba para rendir tributo a su legado musical y a su impactante contribución al género vallenato.



El pasado fin de semana, Monterrey, México, fue el escenario de la Final Four de la Kings World Cup, un evento que culminó con un espectacular show principal a cargo del famoso cantante colombiano Maluma. Con su carisma y energía, Maluma no solo se destacó en el escenario, sino tam-

bién en un inesperado y divertido episodio que rápidamente se hizo viral en las redes sociales.

Antes de su impresionante actuación, Maluma, cuyo nombre real es Juan Luis Londoño Arias, llegó con anticipación al territorio mexicano. Durante su tiempo libre, decidió visitar un estable-

Hombre confunde a Maluma con 'Maluma'

Maluma enloquece las redes sociales con su visita a un Oxxo, el hombre le dijo al artista que se parecía mucho al cantante Maluma.

Por: **María José Rueda**

cimiento comercial de la popular cadena Oxxo en compañía de sus amigos, protagonizando un momento que quedó grabado en la memoria de todos los presentes.

Según los testimonios y videos compartidos en diversas plataformas sociales, Maluma y su grupo de amigos ingresaron a una tienda Oxxo en Monterrey para comprar algunas cervezas. En el transcurso de la compra, el cajero, sin reconocerlo, comentó que Maluma se parecía mucho al famoso cantante colombiano. Esto desencadenó risas entre el

grupo, ya que el cajero no se percató de que estaba hablando con el mismísimo Maluma.

Aprovechando la situación, Maluma decidió seguirle el juego al cajero y, entre risas, preguntó: "¿En qué me parezco a Maluma? ¿En la nariz? ¿En el perfil griego?". Sus amigos no pudieron contener la risa, y el cajero, todavía sin darse cuenta de quién era realmente su cliente, le respondió que efectivamente se parecía mucho. Al final del metraje que circula en redes sociales, se escucha a Maluma decir: «Eso me dicen

muy seguido», antes de salir del establecimiento.

El video de este hilarante encuentro se ha viralizado rápidamente, con miles de fanáticos reaccionando y comentando sobre el divertido episodio. Algunos de los comentarios más populares en redes sociales incluyen: «Ni a Maluma le querían cobrar en el Oxxo», «Lo mandaron a la otra caja», y «Más bien parece asalto». La sencillez y buen humor del cantante colombiano han sido muy elogiados por sus seguidores.

'Se robaron la plata de la paz': presidente Petro ordena auditoría de recursos del OCAD PAZ y del Sistema General de Regalías

"Solo en un año, se les entregaron a diferentes organizaciones empresariales, alcaldes o al gobernador, 688 mil millones de pesos para Nariño", advirtió el mandatario, quien señaló que la ejecución de proyectos como la electrificación que conecta el Pacífico alcanzó apenas el 1,4%.

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, denunció desde Ipiales, Nariño, el robo de dineros destinados a la paz en 2021 y le pidió al director del Departamento Nacional de Planeación, Alexander López, contratar una auditoría forense para revisar los recursos no ejecutados y perdidos del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz (OCAD PAZ) y del Sistema General de Regalías.

La solicitud fue hecha durante el cierre de la XXVII sesión de la Mesa de Concertación de los pueblos Pastos y Quillasingas en Nariño, desde donde ordenó contratar una auditoría especializada que investigue los recursos de años anteriores.

"Usted puede hacerle la veduría más profunda posible para que en este Gobierno no se pierda un peso ni del OCAD ni del Sistema General de Regalías", complementó en su solici-

tud al director del DNP.

Al referirse al segundo eje incumplido del Acuerdo de Paz con las Farc, el de la transformación del territorio, expresó que "este es el punto central en Nariño" y presentó cifras del OCAD PAZ, "que nadie ha querido investigar a fondo".

Detalló que, en el año 2021, "solo en un año, se les entregaron a diferentes organizaciones empresariales, alcaldes o al gobernador, 688 mil millones de

pesos para Nariño". El mandatario sostuvo que esos dineros tenían como destino la realización de una serie de obras.

Acto seguido, puso como ejemplo el nivel de ejecución de la interconexión eléctrica del Pacífico, aprobada en 2021, que fue del 1,4% y se preguntó: "¿Dónde está la plata?". Citó obras que no se hicieron y que podrían haber contribuido a la transformación territorial, tales como carreteras, acueductos,

hospitales, escuelas y universidades.

También sostuvo que en el año 2021 se aprobó el mayor número de proyectos de OCAD PAZ de su historia, que comenzó con el Acuerdo de Paz.

"¿Y cómo se iba a transformar entonces el territorio nariñense para la prosperidad de la gente? -cuestionó el mandatario- si el segundo punto del Acuerdo con la Farc es transformar los territorios donde hubo la guerra, a los cuales llamaron PDET, y la mitad de Nariño es PDET?"

Recursos de las regalías que no han logrado transformar los territorios

"Y todavía tendría que agregar más, porque la plata para el OCAD PAZ es lo de menos, si comparamos todas las regalías de Colombia, que entre el 2014 y el 2024 suman 68 billones de pesos, que se entregan a muni-

cipios y departamentos", agregó el mandatario.

"¿Cómo que 68 billones de pesos no han logrado transformar el territorio de Colombia, las regiones pobres, que deberían al menos ser menos pobres que cuando comenzaron estos programas? ¿Qué pasó con el dinero? Estamos hablando de decenas de billones, aquí no más, casi 100 billones de pesos", sostuvo.

Ante la ausencia de obras ejecutadas en la región, se interrogó: "¿Dónde están las carreteras? ¿Dónde están los acueductos? ¿Dónde están los hospitales? ¿Dónde están los circuitos eléctricos? ¿Dónde están las escuelas?"

Y concluyó: "Tenemos un grave problema, porque el segundo punto del Acuerdo de Paz con las FARC, que era transformar el territorio, la plata se la llevaron a las zonas más ricas y / o se la robaron".



Reforma pensional de Petro se estanca en la Cámara de Representantes: debate tiene nueva fecha

La corporación solo alcanzó a votar 40 impedimentos en la sesión del 12 de junio, que terminó sobre las 4:24 p. m. Ante esto, el Gobierno solo tiene ocho días para sacarla adelante, ya que el 20 de junio termina el periodo legislativo. De no debatirse, se hundirá

El proyecto de reforma pensional del Gobierno de Gustavo Petro, que se basa en un sistema de pilares (semicontributivo, contributivo, solidario y de ahorro voluntario) sigue sin abordarse en su cuarto y último debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes. Pese a que estaba previsto seguir con este el 12 de junio, sobre las 4:24 p. m. de este día se decidió levantar la sesión.

Solo se alcanzó a votar 40 impedimentos (son más de 100). Así las cosas, el debate quedó aplazado para el jueves 13 de junio a las 10:00 a. m.

Lo que sí se dio en horas de la mañana fue la tan anhelada audiencia que solicitó la oposición para que expertos en el asunto hablaran y explicaran los impactos de la iniciativa petrista con la que se modificará el sistema de pensiones.

Colpensiones no está preparada para la reforma

En esta hubo fuertes afirmaciones. Por ejemplo, el presidente del sindicato de Colpensiones, William Rodríguez, dio a entender que la entidad todavía no está preparada para la transformación que se propone en la iniciativa. Esto, teniendo en cuenta que la mayoría de los colombianos, con un umbral de 2,3 salarios mínimos, pasarán a cotizar allí.

"Presentamos problemas tecnológicos. Presentamos problemas estructurales. Los problemas tecnológicos radican en los gestores documentales y los gestores de reconocimiento (aplicativos de reconocimiento), lo cual, con las caídas masivas, generan como tal retrasos en las respuestas a los ciudadanos", afirmó.

Ante esto, explicó que si la entidad tiene dos meses para dar una respuesta y los aplicativos no funcionan, se llegará a tutelas y procesos judiciales que, actualmente, afectan a todos y, todavía no tienen solución.

Por lo mismo, insistió en que los sindicatos (Sintracolpen, Colpeunidos, Asincolp, STGC y Sintradefin) han buscado diálogo con la administración actual y no ha sido posible. "Lo que nos parece paradójico es que Jaime Dussan sale a decir a los medios de comunicación que Colpensiones está bien, pero lamento decirles que faltan muchas cosas por mejorar", señaló.

De paso, advirtió que para atender los 17 millones de trabajadores, por toda la gente que llevará la reforma, más los 6 millones actuales, por lo menos, la planta de personal debe crecer dos veces, pero en la actualidad hay falencias en los procesos de selección:

"Entrás personas que, teóricamente, hacen el proceso de



El cuarto debate del proyecto de reforma pensional debe debatirse antes del 20 de junio, cuando termina el periodo legislativo

selección, llegan a los cargos y cuando se les dice que hagan tal actividad, no saben nada o no tienen conocimiento. Entonces, básicamente, de Colpensiones nos preocupa es que se convierta en un fortín político de algún partido político. Colpensiones, sí o sí, es una entidad para actividades técnicas, por lo que las personas que ingresen tienen que saber, conocer lo que hacen, porque en las manos de cada trabajador está la vida de algunas familias de Colombia", explicó Rodríguez.

Los jóvenes serán los más afectados

A su turno, el presidente de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía (Aso-

fondos), Santiago Montenegro, apuntó que esta reforma traslada el 100% de los trabajadores al régimen público y a un 90% de estos les quita la posibilidad de tener ahorro.

Además, que el régimen de reparto es insostenible en el tiempo debido al envejecimiento de la población, lo que afecta de manera directa a los más jóvenes.

"La reforma pensional incrementa el costo fiscal y el pasivo pensional en cifras muy elevadas. En nuestros cálculos sube desde un 150% a un 205% del PIB. Esto es un golpe a los jóvenes y a las futuras generaciones, que tendrán que pagar esta carga", apuntó el dirigente.

De igual forma, agregó que cree firmemente que la reforma

debe estar basada en el ahorro y la capitalización individual, por lo que debe estar orientada, no solo a las presentes generaciones, sino también a los jóvenes.

"Tenemos aún la oportunidad de diseñar e implementar un buen sistema pensional, que responda a los riesgos de la vejez. Con un mayor ahorro previsional tendremos un mayor crecimiento del ahorro nacional, para lograr más inversión y más empleo formal", dijo Santiago Montenegro.

Deshonestidad y populismo del Gobierno

En la misma, el excandidato presidencial Enrique Gómez, director nacional del Movimiento Salvación Nacional, señaló que el proyecto de ley está regido por la deshonestidad, ya que la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, han establecido, entre otras cosas, que los subsidios y las modificaciones al régimen pensional que comprende son inviables fiscalmente en el corto plazo de diez años.

"Deshonestidad, populismo a punta de subsidios y miseria cabalgando, esas son las premisas del dictador en ciernes para imponer la reforma pensional", apuntó el dirigente.

Remarcó que con esta iniciativa no se piensa en el futuro de los colombianos, sino solo en el de los burócratas.

Esta es la función de WhatsApp que no estará más en iPhone desde hoy

La aplicación asegura que esta función llega con el objetivo de “proteger la privacidad de todos”

WhatsApp ha comenzado a desplegar una nueva función que impide las capturas de pantalla de las fotos de perfil en dispositivos iOS. Esta actualización ya se ha estado añadiendo a Android, pero finalmente llega a iPhone con la idea de ofrecer más herramientas de privacidad y protección en la aplicación.

La plataforma de mensajería ya había modificado los parámetros de privacidad relacionados con la foto de perfil. Hace un tiempo eliminó la opción de que otros usuarios pudieran descargar nuestra foto. Sin embargo, mediante capturas de pantalla

era posible obtenerla y distribuirla sin nuestro consentimiento.

Así es el bloqueo de capturas de fotos de perfil en WhatsApp

Esta nueva función de WhatsApp ya está disponible en la versión beta 24.12.10.74 a través de TestFlight, introduciendo una barrera técnica que bloquea la posibilidad de capturar la pantalla cuando se muestra la foto de perfil de un contacto.

Al intentar realizar una captura, el usuario recibirá una notificación que indicará que la acción ha sido bloqueada “para

proteger la privacidad de todos en WhatsApp”.

Antes de su llegada a iOS, esta función ya había sido implementada en dispositivos Android. Según reportes de Android Police, la capacidad de bloquear capturas de pantalla en fotos de perfil se introdujo en marzo de este año.

Por lo que sirvió como una prueba inicial que ha permitido a WhatsApp ajustar y optimizar la funcionalidad antes de su despliegue en el ecosistema iOS, ya que en algunos casos la captura sí se realizaba, pero el contenido era una imagen total-

mente negra donde no se veía la foto de perfil. Algo que ha cambiado por un bloqueo definitivo de esta acción, como ya sucede en otras secciones de la aplicación, como las videollamadas.

Actualmente, la nueva funcionalidad está disponible únicamente para un grupo selecto de usuarios de iOS. Sin embargo, se anticipa que en las próximas semanas se extenderá a un mayor número de usuarios. Esta fase de prueba es esencial para garantizar que la implementación sea de la mejor manera y libre de errores antes de un lanzamiento más amplio.

Otras opciones de privacidad que han llegado a WhatsApp

Además de la nueva función de bloqueo de capturas de pantalla, WhatsApp ha introducido otras medidas de seguridad en los últimos años. Una de ellas es la capacidad de silenciar llamadas de desconocidos, una opción que permite a los usuarios evitar interrupciones no deseadas y posibles fraudes.

La aplicación también está preparando una actualización que requerirá a los usuarios introducir su fecha de nacimiento completa al utilizar el servicio de mensajería. Este cambio tiene como finalidad verificar la edad de los usuarios y asegurarse de

que cumplen con la edad mínima requerida para el uso de la plataforma. La información solicitada incluirá día, mes y año de nacimiento.

Esta medida responde a legislaciones recientes adoptadas en varios estados de Estados Unidos, las cuales obligan a los servicios digitales a verificar la edad de sus usuarios para proteger a los menores de edad. La nueva política se implementará inicialmente en ciertos países seleccionados y forma parte de una actualización futura de la aplicación.

La fecha de nacimiento introducida por los usuarios solo se podrá ingresar una vez y no será posible modificarla posteriormente. Además, esta información será completamente privada y no estará visible para otros usuarios en la plataforma, según lo indicado en la ventana de verificación de edad.

Esta no es la primera vez que Meta, la empresa matriz de WhatsApp, implementa una función similar. En abril, introdujo un requisito parecido en su ecosistema de realidad virtual Quest, donde también se pide la fecha de nacimiento para adecuar el tipo de cuenta y los ajustes según la edad del usuario, evitando bloqueos innecesarios del servicio debido a restricciones de edad.



Cómo elegir la mejor tele para ver fútbol: tamaño, inteligencia artificial y más

Hoy en día no basta con la imagen o el sonido, muchos buscan la manera de conectar un PC y su móvil

Con la llegada de importantes torneos como la Copa América y la Eurocopa, los aficionados al fútbol buscan vivir la emoción de cada partido de la mejor manera posible, y la elección del televisor adecuado juega un papel crucial para garantizar una experiencia visual óptima.

Así que si deseas comprar un televisor para disfrutar de estos torneos de fútbol y de los demás que vengan, te dejamos un guía para entender cuáles son las características necesarias que debes buscar para ver el contenido en la mejor calidad.

Tamaño de la pantalla

Uno de los primeros aspectos a considerar es el tamaño de la pantalla del televisor. Para una experiencia inmersiva y compartida con familiares y amigos, se recomienda optar por pantallas más grandes, idealmente de 55 pulgadas o más.

Según estudios de mercado, la mayoría de los usuarios prefieren pantallas grandes para disfrutar de eventos deportivos, ya que esto permite captar más detalles y crear una sensación de estar presente en el campo de juego.



Para ver fútbol es ideal elegir un televisor en el que los detalles se vean con claridad, ante la rapidez del contenido en pantalla.

Además, una pantalla grande es beneficiosa para asegurar que todos los espectadores, sin importar su posición en la sala, puedan disfrutar de una visión clara y detallada del juego.

Resolución

La resolución del televisor es otro factor fundamental para disfrutar del fútbol con la máxima calidad visual. Se recomienda optar por televisores con resolución 4K o superior, ya que ofrecen imágenes más nítidas, colores más vibrantes y un mayor nivel de detalle. Esto es crucial para capturar cada movimiento, gol y celebración con

claridad y realismo.

Los televisores modernos, como los modelos OLED o QLED, utilizan tecnologías avanzadas de escalado de imagen mediante inteligencia artificial. Esto permite mejorar automáticamente la calidad de las transmisiones deportivas, incluso si el contenido original no es de alta definición.

La capacidad de estos televisores para escalar la resolución asegura una experiencia visual impresionante.

Tecnología de imagen

La tecnología de imagen juega un papel crucial en la calidad

visual del televisor. Características como HDR (High Dynamic Range) y Dolby Vision son ideales para deportes, ya que mejoran el contraste y ofrecen colores más vivos y detallados. Estas tecnologías permiten que los uniformes de los jugadores, el césped del campo y otros detalles sean más realistas y definidos.

Además, los procesadores avanzados presentes en los televisores modernos desempeñan un papel crucial en la mejora de la imagen. Por ejemplo, algunos televisores utilizan procesadores impulsados por inteligencia artificial para optimizar la calidad de imagen en tiempo real, como, por ejemplo, suavizar el movimiento y reducir el desenfoque de objetos dinámicos, como el movimiento del balón.

Sonido inmersivo

El sonido es otro aspecto esencial para una experiencia de visualización completa. Para sentirte verdaderamente inmerso en el estadio desde tu sala, es recomendable contar con un sistema de sonido de alta calidad.

Algunos televisores modernos incluyen tecnologías como

Dolby Atmos y Sonido de Seguimiento de Objetos (OTS), que mejoran la experiencia auditiva al sincronizar el sonido con el movimiento en pantalla.

Además, complementar el televisor con una barra de sonido puede aumentar aún más la calidad del audio, ofreciendo un sonido envolvente y potente que complementa perfectamente la calidad visual del televisor.

Conectividad y funciones Inteligentes

Por último, la conectividad y las funciones inteligentes del televisor son clave para una experiencia personalizada y completa. Asegúrate de que el televisor tenga múltiples opciones de conectividad como HDMI, USB y Wi-Fi, para conectar fácilmente dispositivos externos como consolas de juegos y reproductores de streaming.

Las funciones inteligentes permiten acceder a una amplia gama de aplicaciones de transmisión de deportes en vivo, actualizaciones y contenido adicional directamente desde el televisor. Esto garantiza que puedas disfrutar de todos los aspectos del juego de manera fluida y sin interrupciones.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Estos son los ciclistas de Colombia para los Juegos Olímpicos de París 2024: dejaron por fuera a varias figuras

El seleccionado nacional afrontará las pruebas de ruta y contrarreloj, tanto masculina como femenina, con cupos reducidos para las justas

Los Juegos Olímpicos de París 2024 están a la vuelta de la esquina y Colombia cuenta con 71 cupos en distintas disciplinas, los más recientes en la rama del ciclismo BMX con Mariana Pajón, bicampeona en las justas, liderando el grupo de cinco deportistas que clasificaron el 11 de junio.

Por los lados del ciclismo de ruta y contrarreloj, se conocieron los tres pedalistas que representarán al país en la rama masculina, que tiene dos lugares, y uno para la femenina, siendo una reducción considerable con respecto a la actuación en Tokio 2020.

Se espera que los Escarabajos igualen lo hecho en la edición de Londres 2012, cuando Rigoberto Urán se convirtió en el primer colombiano en llegar al podio olímpico en la prueba de ruta, quedándose con la medalla de bronce tras pelear en los últimos metros por la presea dorada.

Los "Escarabajos" para los Olímpicos

Debido a que la UCI decidió los cupos para cada país según su posición en el ranking de 2023, para Colombia solo quedaron tres cupos a los Olímpicos, dos para hombres y una mujer.

Finalmente, después de varias semanas de conversaciones, evaluaciones y dejar todo claro con los pedalistas, la Federación Colombiana de Ciclismo anunció que Egan Bernal, Daniel Martínez y Paula Patiño representarán a Colombia en las justas en la capital francesa.

"Los criterios que se tuvieron en cuenta para la elección de Paula, Daniel y Egan estuvieron relacionados, entre otros, con el análisis técnico del ranking UCI en los dos últimos años, previos a París 2024", mencionó la federación en un comunicado en la tarde del 12 de junio.

Se evaluaron "las participaciones en las grandes carreras del circuito World Tour en ambas ramas en las temporadas 2023 y 2024; los resultados obtenidos en los Campeonatos Nacionales de Ruta élite en las temporadas 2021, 2022, 2023 y 2024, y el análisis técnico de los recorridos en los que se desarrollarán las competencias en la capital francesa".

Las figuras que descartaron

Aunque la elección de Daniel Martínez y Egan Bernal, debutante en Juegos Olímpicos, un

dato a resaltar es que se dejaron por fuera a pedalistas con experiencia en las justas, algunos de ellos con buen momento en la temporada y otros que querían apoyar en París para pelear la medalla.

Para empezar, se descartaron a los experimentados Nairo Quintana y Rigoberto Urán, este último fue medallista en Londres 2012 y octavo en Tokio 2020, pero había dejado claro que el nacimiento de su hijo no le permitiría prepararse para la competencia.

También dejaron afuera a velocistas como Fernando Ga-

viria y Juan Sebastián Molano, que también participaron previamente en los Olímpicos y habrían sido fundamentales para los últimos metros de la prueba, ya que acaba en terreno plano.

Patiño quiere revancha

Por los lados de la rama femenina, la ciclista del Movistar Team, que también participó en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, en los que ocupó la posición 22 de la prueba, siendo esta la mejor actuación olímpica en ruta femenina para nuestro país en la historia", señaló.

Hay que destacar que la corredora antioqueña corre para la escuadra española desde 2019, su mejor presentación fue el octavo puesto en el Giro de Italia 2020 y aunque no tendrá equipo para la prueba de ruta olímpica, quiere ser la protagonista en París.



Selección Colombia prende las alarmas: una de sus figuras se perdería la Copa América por lesión

En la preparación para el partido ante Bolivia, previo a la convocatoria, uno de los hombres con más experiencia entrena aparte

Los hinchas de la selección Colombia están expectantes por lo que pueda pasar el sábado 15 de junio en Connecticut, Estados Unidos, donde el equipo no solo enfrentará a Bolivia en duelo amistoso, sino que se conocerá la lista de 26 jugadores para disputar la Copa América.

Aunque se tendría casi listo el grupo para el torneo, hay preocupación porque una de las figuras del técnico Néstor Lorenzo se encuentra con molestias físicas, entrenó diferenciado de sus compañeros y temen que una lesión lo saque del certamen más importante del continente.

Mientras tanto, el combinado nacional espera realizar otra buena presentación ante los bolivianos y así acabar con la preparación para la Copa América, además de salvar su invicto que actualmente es de 22 partidos sin perder, de los cuales, 19 le pertenecen al entrenador argentino.

Una lesión lo sacaría de la Copa América

Durante la convocatoria de la selección Colombia en marzo de 2024, para los partidos ante Rumania y España, uno de los problemas en el combinado nacional fueron las lesiones que

provocaron la salida de varios jugadores y llamar a otros que no estaban en los planes de Néstor Lorenzo.

Tal parece que la situación sería la misma, ya que Matheus Uribe se entrenó por separado en la práctica del 12 de junio por una molestia física, se le vio trotando a un costado del campo de juego, realizó pruebas de velocidad con uno de los colaboradores de Lorenzo y no se sabe su estado de salud actual.

Aunque todo indicaría que la situación del mediocampista del Al Sadd no es grave, ocurrió en medio de la evaluación para la convocatoria en la Copa América, ya que de los 28 jugadores en el grupo para los amistosos de preparación, dos de ellos no quedarán en la lista final.

Por esa razón, la preocupación con Uribe es alta porque es uno de los jugadores con mayor experiencia en la selección Colombia, jugó en las ediciones de 2019 y 2021, además de ser titular en el juego en el que goleó a Estados Unidos por 5-1 el 8 de junio en Washington.

Los posibles ausentes en la convocatoria

Hasta el 15 de junio, el técnico de Colombia tiene plazo para



La selección Colombia cuenta actualmente con 28 jugadores y deberá despedir a dos para la Copa América en Estados Unidos

presentar los convocados para la Copa América, que comenzó a plasmarse desde el sábado 8 con el amistoso ante Estados Unidos, debido a que dos jugadores quedaron afuera de ese compromiso e incluso del banco de suplentes.

Néstor Lorenzo dejó afuera a Yerson Mosquera y Sebastián Gómez del duelo contra los norteamericanos, se quedaron en la tribuna y todo indicaría que no llegarían al torneo, aunque la situación cambiaría con lo que

pase con Matheus Uribe, el volante y uno de los capitanes.

Dado que entrenó separado el 12 de junio y solo disputando cuatro partidos en 2024 con Al Sadd, es posible que Uribe quede afuera de la convocatoria y Gómez, que se encuentra en la segunda división de Brasil con Coritiba, entre en el listado definitivo.

Sin embargo, la emisora Antena 2 reveló que Lorenzo no llamaría a Gómez junto con Miguel Ángel Borja, el goleador de River

Plate y que regresó a una convocatoria de Colombia después de dos años, tras las eliminatorias a Qatar 2022, pero que con el timonel argentino no contaba con oportunidades.

Aunque causaría polémica la salida del Colibrí, se daría porque el delantero no venía siendo parte del proceso del técnico desde que asumió en septiembre de 2022, pese a su gran momento con la Banda Cruzada en el fútbol argentino y la Copa Libertadores.

“

**LA MEJOR PARTE DE LA BELLEZA ES AQUELLA QUE NINGUNA IMAGEN PUEDE
EXPRESAR**

— Francis Bacon

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!